

<b>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	--	--

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2019-144	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N3 – Investigador Iniciado	<b>F. CONVOCATORIA</b>	17-05-2019
<b>DEPARTAMENTO</b>			
<b>CENTRO</b>	Facultad de Ciencias		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el día 9 de julio de 2019 en la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Sistema de Selección:** Concurso  
Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1 – hasta 30 puntos**

- 1.1 Expediente de la Licenciatura/Grado indicados en el perfil de la plaza ..... hasta 15 puntos
- 1.2 Premios obtenidos durante la Licenciatura/Grado..... hasta 5 puntos
- 1.3 Becas de colaboración ..... hasta 3 puntos/curso
- 1.4 Postgrado universitario de investigación.....hasta 4 puntos
- 1.5 Contratos de formación.....hasta 3 puntos/año

....  
**Apartado 2 – hasta 60 puntos**

- 2.1 Manejo de técnicas laboratorio de biología o microbiología..... hasta 6 puntos/mes
- 2.2 Manejo de técnicas de laboratorio de químico-física para la obtención y caracterización de productos naturales (propiedades termofísicas, electroquímica, extracción, separación tradicional y avanzada)..... hasta 6 puntos/mes
- 2.3 Estancias especializadas en técnicas analíticas, biológicas y microbiología (hasta 1 punto/mes) ..... hasta 2 puntos
- 2.4 Publicaciones y participación en congresos (hasta 1 punto por publicación o comunicación).....hasta 5 puntos

**Apartado 3 – Otros méritos: hasta 10 puntos**

- 3.1 Conocimiento de idioma Inglés nivel B2

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/457/acbe1be535f63de54666acc1b6281>

CSV: 457acbe1be535f63de54666acc1b6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN IGNACIO PARDO FERNÁNDEZ	Secretario de la Comisión de Valoración	08/07/2019 16:34	

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-144	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

**Pruebas Objetivas:** No.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos**

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de Julio de 2019

El Secretario

Fdo.: Juan I. Pardo Fernández



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/457acbe1be535f63de54666acc1b6281>

CSV: 457acbe1be535f63de54666acc1b6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN IGNACIO PARDO FERNÁNDEZ	Secretario de la Comisión de Valoración	08/07/2019 16:34	